

19.23 BOLETÍN INFORMATIVO INDUSTRIA CONECTADA 4.0

12 de Abril de 2019

La Secretaría General de Industria y de la Pyme del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo elabora el **Boletín Informativo IC4.0 sobre la Industria Conectada 4.0**.

Este boletín se editará cada 15 días y a su vez, se publicará en las páginas web www.ipyme.org y www.industriaconectada40.gob.es.

En este último número se ha añadido un nuevo bloque sobre "**Ayudas y Financiación**", el cual se irá implementando con ayudas relacionadas con la Industria Conectada 4.0.

Link directo de descarga del fichero: [Boletín Informativo IC4.0 Nº 68.](#)

En caso de tener interés en recibir periódicamente este boletín deberán de solicitarlo a través del email industriaconectada4.0@minetur.es